



**Programa Institucional de la  
Universidad Tecnológica de  
Izúcar de Matamoros**

**2011 • 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	<b>6</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>8</b>
<b>6. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción .....</b>	<b>11</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>14</b>

# PRESENTACIÓN

Una Universidad cerrada sobre sí misma, divorciada de los intereses de la sociedad, pierde de vista su esencia. Fortalecer los vínculos con la comunidad es un compromiso asumido, es un desafío en marcha.

Hoy en día, es ineludible vincular el quehacer universitario en su sentido más amplio, involucrándolo en los más diversos aspectos con la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo, sino, y fundamentalmente, escuchando, aprendiendo y reflexionando. No es suficiente abrir las puertas de nuestra Universidad al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos demandan; hoy, la Universidad debe hacer lo que es necesario. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.

Es por ello que la interacción de la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, por medio de la cual, al conocer la realidad Nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica en conjunto.

Es así, que las actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, además de coordinar las correspondientes acciones de transferencia, reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción de todas las áreas de nuestra Universidad, es mi mayor prioridad.

**LUIS RAMIRO CASO VARGAS**  
**ENCARGADO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD**  
**TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS**

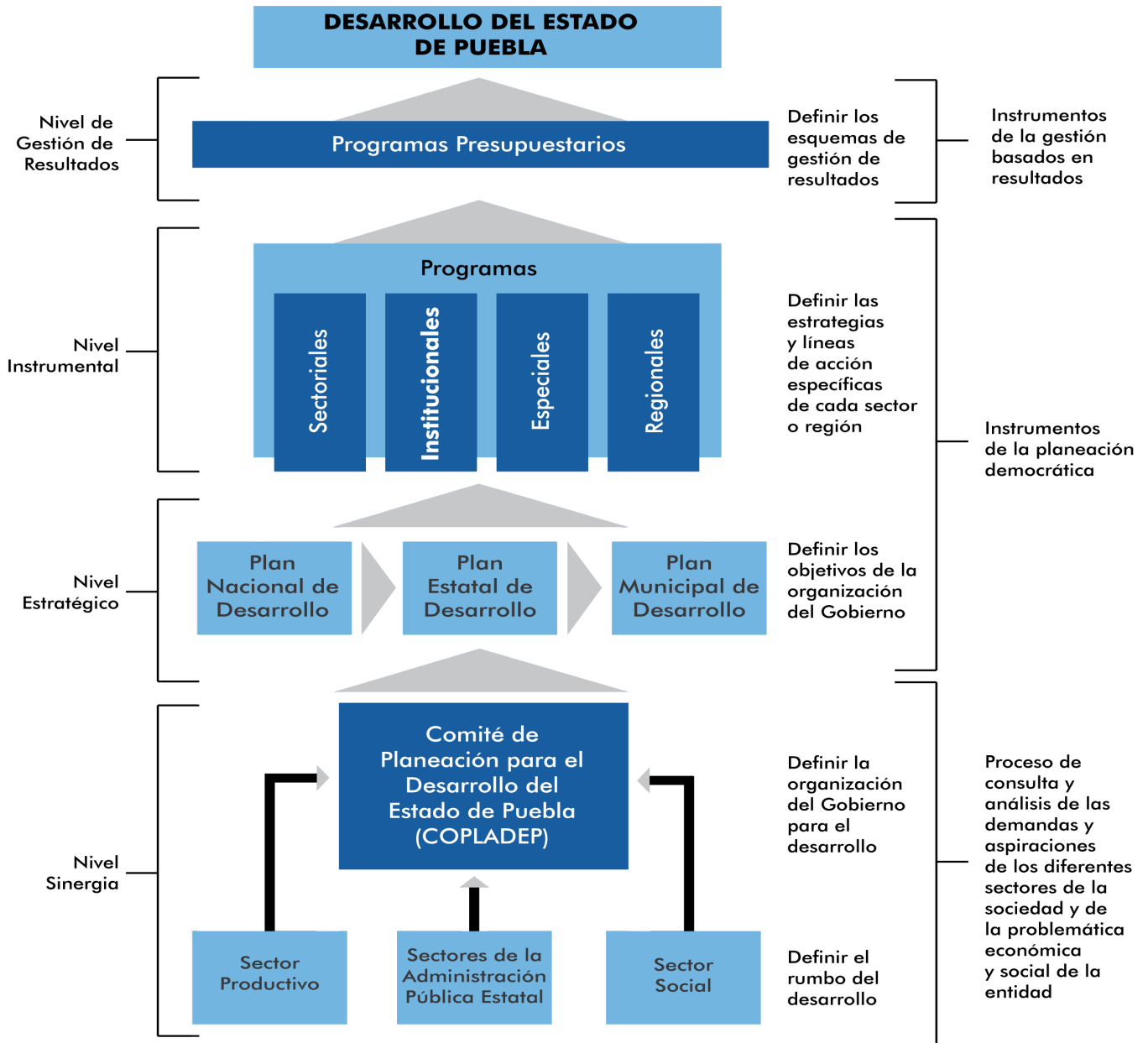
# MISIÓN

Formar profesionistas competentes, creativos y con espíritu emprendedor, capaces de contribuir al desarrollo sustentable de la región mixteca poblana y de la sociedad; satisfaciendo las necesidades que el sector productivo demande, con base en Programas Educativos pertinentes.

# VISIÓN

Ser una institución de excelencia, líder en educación superior tecnológica, con cuerpos académicos consolidados, capaz de transformar su región de influencia, mediante proyectos de investigación, transferencia de tecnología y convenios nacionales e internacionales, que den respuesta a las necesidades del entorno.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**



**EJE:**

# 2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

**CAPÍTULO:**

## 2.3 EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

# OBJETIVOS

- 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

# DIAGNÓSTICO

---



En el ámbito educativo, ha permeado con gran determinación la visión transformadora del Gobierno, los Universitarios la hicieron suya. En el mismo orden de ideas, es prudente destacar los siguientes logros académicos que esta máxima Casa de Estudios ha alcanzado durante el periodo 2011-2013.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), autorizó a la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros (UTIM) el uso del distintivo del Modelo de Equidad de Género durante dos años. Con ello, se logró que las mujeres y hombre de la UTIM, contaran con mayores oportunidades de desarrollo profesional, acceso al empleo, capacitación, igualdad de oportunidades, equilibrio de vida familiar y laboral. Asimismo, se implementaron 2 acciones en favor del personal como:

- 1). El día del cumpleaños del trabajador se le dará el día completo, con la finalidad de que conviva con sus seres queridos.
- 2). Permiso de 2 días al trabajador por fallecimiento de algún dependiente económico (padres, cónyuges e hijos) a partir del día del fallecimiento y una acción afirmativa: Licencia de paternidad por dos días laborables, contado a partir del día de nacimiento.

Prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras: Entre 2011 y 2012, la Universidad envió a 3 alumnos a la Universidad de Córdoba Colombia (1 en 2011, 2 en 2012), para la realización de sus estadías técnicas, en Proyectos del área agro-alimentaria. Esta actividad tuvo un fuerte y positivo impacto en la formación de los jóvenes y en la Comunidad Universitaria.

En el año 2013, un alumno del Programa Educativo de Administración área Recursos Humanos realizó una estancia en la Universidad Stony Brook, New York, asimismo una docente del mismo Programa Educativo realizó su estancia en la Universidad New Paltz, New York. El intercambio académico tiene como propósito fundamental, fomentar e impulsar la participación y contribución a las fortalezas de las Instituciones tanto nacionales como extranjeras, a través de la participación en congresos, foros, redes académicas, entre otros, en beneficio de ambas partes.

Centro Incubador de Empresas de Base Tecnológico (CIEBT-UTIM) tiene como objetivo generar actividad económica, a través de los servicios de asesoría y capacitación especializada a emprendedores de la comunidad estudiantil y población en general, mediante un proceso de incubación con un modelo propio para la creación y el fortalecimiento de empresas. Para ello

en 2011, el CIEBT-UTIM registró 20 empresas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales generaron 70 empleos directos que impactaron en la economía de la región y la zona eminentemente agrícola rural.

En septiembre de 2012 se dieron de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 15 empresas, las cuales generaron 15 empleos. Asimismo, en 2013 se dieron de alta ante la SHyCP 8 empresas, generando 24 empleos. Es menester señalar que en 2013, el CIEBT-UTIM recibió por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) el Reconocimiento y la Certificación B-150 de Incubadora Básica, todo esto fue para acceder a los recursos del INADEM para la operación de la CIEBT-UTIM y la obtención de financiamiento de los proyectos incubados.

Es menester señalar que se ha trabajado intensamente en diversas comisiones del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica (ECEST) para propiciar la movilidad estudiantil y académica. Asimismo se mantiene y amplía la colaboración con instituciones extranjeras como es el caso de la Universidad de Córdoba, Colombia, el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua del CSIC de España (IDAEA-CSIC), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), el Instituto Nacional de Investigación de la Caña de Azúcar de Cuba (INICA) y el Tecnológico de Antioquia de Colombia, con los cuales se han establecido fuertes vínculos y los correspondientes convenios. El objeto de todos estos convenios es la colaboración en servicio social, estadía técnica, transferencia de tecnología, intercambio académico y proyectos de investigación aplicada en la problemática ambiental y agro-alimentaria, intercambio académico, estadías técnicas y transferencia de tecnología.

La Universidad en 2012 y 2013, trabajó en el proyecto de investigación: “Hacia una Gestión Sostenible del Agua en la Subcuenca del Río Nexapa México: el diagnóstico” aprobado y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y enfocado a la evaluación de la situación ambiental en la subcuenca y la propuesta de tecnologías para su solución. Debe destacarse la participación de la Asociación de Usuarios del Nexapa así como de un grupo de investigadores de Universidades nacionales (4), extranjeras (6), 8 docentes de la Institución y 21 alumnos, entre ellos 3 de Universidades de Colombia y El Salvador.

En el mes de noviembre de 2012 el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) envió el documento que avala la ACREDITACIÓN de los Programas Educativos de: T.S.U. en Agrobiotecnología, T.S.U. en Procesos Alimentarios y T.S.U. en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos. Garantizar la educación de calidad es y será el compromiso, es por ello que 478 alumnos cursaron en programa educativos de Buena Calidad.

Asimismo, el Programa Educativo de T.S.U en Administración área Recursos Humanos, recibió en el mes de diciembre de 2012 el documento que garantiza la ACREDITACIÓN, la cual fue por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA). Esto impactó positivamente en la calidad 422 alumnos, en el mejoramiento del perfil del profesorado, en la conformación de redes de cuerpos académicos y en el mejoramiento de los servicios de apoyo a los estudiantes.

El Programas Educativos de T.S.U en Contaduría, recibió en el mes de agosto de 2013 el documento que garantiza la ACREDITACIÓN, la cual fue por el CACECA. Esto impactó positivamente en la calidad de 233 alumnos, en el mejoramiento del perfil del profesorado, en la conformación de redes de cuerpos académicos y en el mejoramiento de los servicios de apoyo a los estudiantes.

Los principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores. La inmovilidad de la oferta educativa, las lagunas que se han detectado en la formación de los alumnos en las ciencias básicas durante sus estudios de la enseñanza media-superior, especialmente las matemáticas, aunado a la inclinación a estudiar carreras “menos difíciles” y de corte no tecnológico, son dos factores de importancia que han incidido negativamente en la tendencia negativa de la matrícula, pues repercuten en la matrícula inicial y en las bajas respectivamente.

Es también sintomático que se observa una declinación en el sentido de la responsabilidad de los estudiantes por su propia preparación. De no ser por el acompañamiento sistemático de los estudiantes mediante el programa de tutorías, los resultados de los indicadores básicos institucionales (matrícula, aprovechamiento académico, deserción, reprobación, egreso y titulación) hubieran sido peores. En este sentido, las medidas tomadas en lo referente a la oferta educativa debe repercutir positivamente en la matrícula inicial.

Asimismo, se tiene previsto mejorar los espacios de los alumnos para su auto-preparación y mejorar los centros de auto-acceso (laboratorios y talleres), lo que aunado a un trabajo tutorial enfocado a la toma de responsabilidad con la propia preparación, debe incidir positivamente en la retención escolar.

Esto implica que se necesita el acompañamiento de los docentes de los Cuerpos Académicos en Formación por personal de alto nivel (doctores), que puedan guiarlos en esta actividad y que además implique una mayor incorporación de los alumnos a la actividad de investigación de sus profesores.

Capacidad física instalada y su grado de utilización: Es importante hacer notar que actualmente la ocupación física instalada general se encuentra al 143 por ciento, con base en el esquema de consolidación de las Universidades Tecnológicas. Es menester mencionar que para dar cabida a los alumnos, se ha tenido que habilitar espacios en laboratorios y mezzanines para adaptarlos como aulas de manera provisional, a fin de brindar una atención más eficiente en el servicio a los alumnos y docentes.

Asimismo, se han implementado políticas institucionales para optimizar y compartir instalaciones por parte de los programas educativos, como son: Agrupación de equipos de laboratorios por áreas de especialidad, además los programas educativos tienen asignados de manera compartida los edificios de docencia. Los resultados que se han obtenido son la optimización de los espacios educativos, mejorando los indicadores de uso de equipo y laboratorios.

# **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

---

- 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

---

# OBJETIVOS

---

**OBJETIVO 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.**

**Estrategia 1.1**

Educación para todos con calidad.

**Líneas de acción**

1.1.1. Promover y orientar estrategias innovadoras integrales que contribuyan a ofrecer servicios educativos de calidad.

1.1.2. Impulsar enfoques educativos, con visión humanística, de los niveles básico, medio superior y superior, para favorecer el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, valores y actitudes).

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
1	Eficiencia terminal	Porcentaje	58.79	58.82	58.85

Fuente: Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros.



GOBIERNO DE

**PUEBLA**

UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE IZÚCAR DE  
MATAMOROS





GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN